

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000031

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.04 - Oficina De Secretaria General Y Tramite Documentario									
18/11/2025	0000000113	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.05.05 - Unidad De Logística									
18/11/2025	0000000114	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.06.01 - Gerencia De Gestión Inmobiliaria.									
18/11/2025	0000000117	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18/11/2025	0000000117	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.06.02.01 - Departamento De Comercialización Inmobiliaria.									
18/11/2025	0000000115	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18/11/2025	0000000115	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.06.03 - Departamento De Saneamiento Inmobiliario									
18/11/2025	0000000116	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18/11/2025	0000000116	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

CPC. ELIZABETH IMANA URIARTE
 JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

Mg. Margareta María Santa Julia
 JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad